



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO DE LAS CASAS DE BIENESTAR Y VIDA

Febrero, 2023

Tabla de contenido

INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO DE LAS CASAS DE BIENESTAR Y VIDA	3
1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVO	3
3. DESARROLLO.....	4
3.1. CASA DE BIENESTAR Y VIDA “UNA SALUD”	4
3.2. CASA DE BIENESTAR Y VIDA JUVENTUDES (CBVJ)	10
3.3. CASA DE BIENESTAR Y VIDA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	16
3.4. CASAS DE BIENESTAR Y VIDA A IMPLEMENTAR (AÑO 2023)	23
3.4.1. CASA DE BIENESTAR Y VIDA LA MENA	23
3.4.2. CASA DE BIENESTAR Y VIDA LA FERROVIARIA	25
3.4.3. CASA DE BIENESTAR Y VIDA COLINAS DEL NORTE	26
4. CONCLUSIONES	28
5. RECOMENDACIONES	29
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO	29
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	37

INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO DE LAS CASAS DE BIENESTAR Y VIDA

1. ANTECEDENTES

Conforme el artículo 529 del Código Orgánico Municipal, la Secretaría responsable de la salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito será responsable de liderar la gestión integral de salud al interior de la Municipalidad, así como de definir las prioridades de salud para la población del Distrito, en el marco de la política nacional de salud y del Plan Metropolitano de Desarrollo. Asimismo, en concordancia con el artículo 530, entre sus ámbitos de acción se encuentra la promoción y protección de la salud, y prevención de la enfermedad (1).

En este contexto, las Casas de Bienestar y Vida (CBV) son espacios físicos e infraestructuras destinadas para el desarrollo de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad permanente en el territorio, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo biopsicosocial y salud integral de la ciudadanía (las comunidades), alcanzando su bienestar humano, en un relacionamiento entre lo animal y el medio ambiente, mediante el diseño e implementación de servicios de salud comunitaria con criterios de calidad, pertinencia y oportunidad, cumpliendo con el precepto de “Una Sola Salud” (2).

Estos entornos que permitirán el contacto con la población, donde se posicionará o difundirá las políticas públicas, estrategias y servicios de salud integral (salud humana, salud animal y salud ambiental), destinados al desarrollo de actividades educativas y comunicacionales en salud sobre prioridades identificadas a nivel comunitario o local, constituirán espacios de aprendizaje colaborativo y participativo a partir de acciones lúdicas o de expresiones artísticas desarrolladas en diferentes momentos o espacios específicos (2).

Es de esta manera que, frente a las necesidades, requerimientos y expectativas de los sectores y comunidades, se inicia la implementación de las “Casas de Bienestar y Vida” en el Distrito Metropolitano de Quito”.

Al momento se cuenta con las siguientes CBV: CBV “Una Salud”, CBV “Juventudes”, con énfasis en Salud Sexual y Salud Reproductiva en adolescentes y CBV “Prevención de Adicciones”; en este contexto se prevé extender la estrategia a otras administraciones zonales de la ciudad.

2. OBJETIVO

Informar sobre el estado de implementación y funcionamiento de la estrategia de las Casas de Bienestar y Vida en el Distrito Metropolitano de Quito.

3. DESARROLLO

3.1. CASA DE BIENESTAR Y VIDA “UNA SALUD”

- Alcance

La Casa de Bienestar y Vida “Una Salud es un establecimiento dedicado a la promoción de salud, prevención de enfermedades y riesgos psicosociales que se fundamenta en los ejes de Salud Ambiental, Salud Animal y Salud Humana, que juntos constituyen “Una Salud” y se define como “los esfuerzos de colaboración de múltiples disciplinas (médicos, enfermeras, nutricionistas, veterinarios, psicólogos) que trabajan local, nacional y globalmente para lograr una salud óptima para las personas, los animales y nuestro medio ambiente”.

En este establecimiento labora personal de salud en el área de Enfermería, Medicina General, Psicología, Nutrición y Unidad de Bienestar Animal, por lo cual, los servicios enfocados en estas distintas áreas buscan la promoción de salud y prevención de enfermedades y riesgos psicosociales para cumplir con el objetivo y el concepto de Salud que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- Objetivo de la CBV

Brindar una atención integral basada en un modelo comunitario de salud hacia el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar humano mediante el manejo de factores medioambientales y su interacción con la vida animal.

- Población beneficiaria

Actualmente, la CBV “Una Salud” presta sus servicios a diferentes grupos etarios. Población de Responsabilidad Municipal (niños, niñas, adolescentes, adultos, comerciantes autónomos, comerciantes no regulados, adultos mayores de la población 60 y piquito), población atendida en territorio dentro de las estrategias de atención primaria en salud, y población general.

- Talento Humano

La CBV cuenta con profesionales de salud en las áreas:

Tabla 1. Personal en la Casa de Bienestar y Vida Una Salud

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD
-------	---------------------	----------

Responsable de la Casa de Bienestar y Vida	Médico/Doctor en Medicina Psicólogo/a Clínico Profesional de la salud afín Lcda./o Promoción y Educación para la Salud	1
Psicólogo/a	Psicólogo/a Clínico (Título registrado en SNIESE)	1
Nutricionista	Nutrición Humana/Nutriología (Título registrado en SNIESE)	2
Médico	Médico/Doctor en Medicina (Título registrado en SNIESE Y ACESS)	1
Enfermero/a	Lic. en enfermería/Enfermera (Título registrado en SNIESE Y ACESS)	1
Trabajador/a social	Lic. en Trabajo Social (Título registrado en SNIESE)	1
TOTAL		7

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

Al momento la CBV “Una Salud” cuenta con 7 profesionales fijos, además del personal rotativo que realiza acciones extramurales y personal encargado de impartir los talleres de habilidades para la vida.

- **Cartera de servicios**

La prestación de servicios en las Casas de Bienestar y Vida se las realiza por ciclo de vida, de acuerdo con el grupo de edad, ámbito y servicio que a continuación se detalla:

Tabla 2. Prestación de Servicios de la Casa de Bienestar y Vida Una Salud

CICLO DE VIDA	GRUPOS DE EDAD				ÁMBITO	SERVICIO
	Recién nacidos: 0 a 28 días	1 mes a 11 meses	1 año a 4 años	5 a 9 años		
Niñez 0 a 9 años	0 a 28 días	1 mes a 11 meses	1 año a 4 años	5 a 9 años	Espacio Infantil y cuidadores	Salud Física Salud Mental Nutrición Salud sexual (niñas, niños,

	meses				cuidadores) y salud reproductiva (cuidadores) Prevención de adicciones (cuidadores) Unidad de Bienestar Animal
Adolescencia 10 a 19 años	Primera etapa de 10 a 14 años	Segunda etapa 15 a 19 años	Espacio Amigable		Salud Física Salud Mental Salud sexual y salud reproductiva Prevención de adicciones (adolescentes y cuidadores) Nutrición Unidad de Bienestar Animal
Adultos	Adulto joven 20 a 39 años	Adulto 40 a 64 años	Espacio Seguro de Diálogo		Salud Física Salud Mental Salud sexual y salud reproductiva Prevención de adicciones Nutrición Unidad de Bienestar Animal
Adulto mayor	Más de 65 años		Espacio de Saberes		Salud Física Salud Mental Nutrición Salud sexual y salud reproductiva Prevención de adicciones Unidad de Bienestar Animal

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

En ese marco, la oferta de servicios es la siguientes:

Tabla 3. Cartera de servicios de la Casa de Bienestar y Vida “Una Salud”

Componente/ Área de intervención	Servicios
----------------------------------	-----------

<p>Medicina/enfermería</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas, ferias y talleres educativos, con temas relacionados a la salud: higiene general, higiene postural, importancia de los controles de salud y vacunación, enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades infecciosas. - Atención integral individual a la población con potencial riesgo en su salud. - Gestión para seguimiento de pacientes. - Visitas domiciliarias. - Derivación a la Unidad de Salud Metropolitana Norte, para atenciones especializadas. - Exámenes de laboratorio generales para seguimientos de pacientes - Acciones de promoción y prevención de cáncer cérvico uterino (pap test)
<p>Salud Sexual y Salud Reproductiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorías individuales en salud sexual y salud reproductiva - Derechos sexuales y reproductivos - Prevención de violencia de género - Prevención de enfermedades de transmisión sexual - Planificación familiar y métodos anticonceptivos - Igualdad y Equidad Sexual - Diversidades sexo genéricas - Comportamiento sexual responsable - Habilidades para la vida en la sexualidad - Pruebas de Papanicolaou
<p>Salud Mental</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales. - Talleres de estimulación temprana y adquisición de competencias. - Actividades de estimulación cognitiva para adultos mayores para un envejecimiento saludable. - Talleres de descarga emocional. - Talleres para niños, niñas y adolescentes enfocados en el desarrollo de factores de protección. - Acciones que desarrollen las habilidades para la vida - Grupos de apoyo - Acompañamiento a casos de riesgo medio - Fortalecimiento de la participación comunitaria

<p>Nutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención nutricional individualizada: Valoración del estado nutricional, interpretación de riesgo nutricional y seguimiento. - Promoción de alimentación saludable. - Promoción de alimentación consciente y sostenible que fomente el consumo de alimentos orgánicos y responsables con el medio ambiente. - Promoción de actividad física para prevención de la malnutrición, enfermedades no transmisibles y sedentarismo. - Fomento de la seguridad alimentaria en el hogar y la comunidad a través de la creación de semilleros y huertos familiares y comunitarios en éste espacio municipal. - Promoción del consumo de alimentos andinos a través de la elaboración de recetas autóctonas.
<p>Trabajo Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las referencias a los diferentes servicios de salud. - Seguimiento de los casos en alto riesgo - Seguimientos de turnos de la Unidad Metropolitana de Salud Norte - Articulación con los diferentes actores sociales. - Acciones de promoción de servicios de CBV “Una Salud” - Actividades de sistematización de información de los grupos que mantiene la CBV “Una Salud”
<p>Fauna Urbana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizaciones sobre la Ordenanza - Esterilizaciones a perros y gatos

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

La CBV “Una Salud” mantiene programas y talleres permanentes que se desarrollan en el transcurso de la semana, con el apoyo de las tres especialidades para lograr una atención y un servicio integral y personalizado. Dentro de la población objetivo están:

Tabla 4. Talleres o actividades permanentes de la CBV Una Salud

TALLER O ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO
Estimulación temprana	Niños entre los 2 meses y 2 años y padres de familia
Grupo de niños	Niños entre los 5 a 10 años de edad
Grupo de adolescentes	Adolescentes entre los 11 y 18 años de edad

Huerto Urbanos	Población General
Taller de cocina saludable	Población General
Taller de habilidades para la vida con temática de diseño de uñas	Población General
Taller de habilidades para la vida con temática de repostería	Población General
Grupo de adultos mayores	Adultos Mayores
Bailoterapia	Grupo de crónicos y Población general

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- Acciones ejecutadas durante el 2022

Tabla 5. Resultados del año 2022

Componente/ Área de intervención	Servicios	Población beneficiada
Salud Mental	Promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales	8.992
	Acompañamientos psicológicos y psicosociales	1.517
Nutrición	Educación en nutrición	7.400
	Intervención en nutrición individualizada	1511
Medicina/ enfermería	Acciones de promoción	6800
	Consultas médicas	1712
	Pap test	53
	Promoción en salud sexual y salud reproductiva	315

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- **Programación al 2023**

La CBV “Una Salud” seguirá manteniendo los programas establecidos en 2022 con los horarios indicados, además de la creación de nuevos grupos y talleres en beneficio de la población de acuerdo a la demanda.

Se realizará el fortalecimiento de las acciones de promoción de salud sexual y reproductiva en los diferentes componentes de la CBV “Una Salud”, en coordinación con diversas instituciones, líderes barriales, población general.

3.2. CASA DE BIENESTAR Y VIDA JUVENTUDES (CBVJ)

- **Alcance**

La Casa de Bienestar y Vida Juventudes (CBVJ) es un espacio reconocido como servicio de atención integral y amigable para adolescentes, parte del Sistema Integral de Promoción de la Salud e implementado desde la Secretaría de Salud bajo la administración de la Unidad Metropolitana de Salud Centro con el fin de ofrecer atención diferenciada y de calidad para los y las adolescentes de 10 a 19 años, desde sus intereses, necesidades y expectativas, con énfasis en la salud sexual y salud reproductiva.

- **Objetivo de la CBV**

Proveer a las y los adolescentes del DMQ, servicios de salud amigables e integrales, que promuevan el auto cuidado de la salud, enfatizando en el ejercicio autónomo, responsable y gratificante de la salud sexual y salud reproductiva, el desarrollo de sus capacidades creativas y de expresión; mediante su empoderamiento y participación social y la corresponsabilidad interinstitucional, familiar y social conjunta.

- **Población beneficiaria**

Adolescentes de 10 a 19 años, en situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo, de la comunidad, establecimientos educativos y organizaciones juveniles de diferentes zonas del Distrito Metropolitano de Quito.

Al momento la población sujeta de intervención proviene de las unidades educativas: 10 de Agosto, Darío Guevara Mayorga, Rafael Larrea, Amawta Rickchari, Sucre, Fernández Madrid, Mejía, General Artigas.

- **Talento humano**

La CBV cuenta con profesionales de salud en las áreas:

Tabla 6. Personal de la Casa de Bienestar y Vida Juventudes

TIPO DE PERSONAL	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD
EQUIPO DE PLANTA	Responsable de la Casa de Bienestar y Vida	Médico/Doctor en Medicina Psicólogo/a Clínico Profesional de la salud afín Lcda./o Promoción y Educación para la Salud	1
	Psicólogo/a	Psicólogo/a Clínico (Título registrado en SNIESE)	1
	Nutricionista	Nutrición Humana/Nutriología (Título registrado en SNIESE)	1
ITINERANTE	Médico	Médico/Doctor en Medicina (Título registrado en SNIESE Y ACCESS)	1
	Enfermero/a	Lic. en enfermería/Enfermera (Título registrado en SNIESE Y ACCESS)	1
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Talleristas	Formación/ experiencia en: gimnasia, teatro, macramé, baile, belleza, robótica, música, karate y parkour.	9
TOTAL			14

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- **Cartera de servicios**

Las acciones por ejecutarse en la CBVJ se enmarcan en tres líneas de intervención:

- 1) Procesos individuales y grupales en pro de su bienestar físico, emocional, mental y sexual, a través de un equipo multidisciplinario en las áreas de promoción de la salud, psicología, nutrición y medicina.
- 2) Alternativas de uso del tiempo libre a través de actividades recreativas, formativas, deportivas y artísticas, que tienen como eje transversal la promoción de la salud.

- 3) Procesos de información y fortalecimiento de las capacidades y la toma de decisiones informadas y oportunas para la vivencia de una sexualidad responsable, a través de la promoción de habilidades para la vida y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades en salud sexual y reproductiva desde un enfoque integral, a fin de disminuir el embarazo no deseado de adolescentes.

se describe a continuación la siguiente cartera de servicios:

Tabla 7. Prestación de servicios de la Casa de Bienestar y Vida Juventudes

Componente/ Área de intervención	Servicios	Descripción
Salud Sexual y Salud Reproductiva: Proyecto "Adolescentes Informados en Salud Sexual y Salud Reproductiva/ CSPF"	Educación Sexual Integral	Procesos educativos de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y de prevención de conductas sexuales de riesgo, infecciones de transmisión sexual, violencia, entre otros riesgos
	Formación de Voceros/as entre pares	Proceso a través del cual se realiza la capacitación y entrenamiento a líderes y lideresas juveniles de acuerdo con el "Manual de Vocería y Consejería entre Pares". Contempla las siguientes temáticas: Proyecto de vida y fortalecimiento de las capacidades personales; Género poder y violencia; Sexo, género e igualdad; Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos; Las relaciones sexuales, mitos y verdades; Métodos anticonceptivos; Prevención del embarazo en adolescentes ITS y Liderazgo.
	Asesorías individuales en salud sexual y salud reproductiva	Proceso de acompañamiento a través del cual se realizan asesorías en sexualidad y se realiza la entrega de métodos anticonceptivos (preservativos masculinos y pastillas de anticoncepción de emergencia)
	Talleres lúdicos recreativos	Talleres que promueven el uso saludable del tiempo libre: gimnasio, teatro, macramé, baile, belleza, robótica, música,

		karate y parkour.
Salud Mental	Promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales (permanente)	Procesos psicoeducativos para la prevención de la violencia, redes de apoyo, autoestima, percepción del riesgo, prevención de la depresión, proyecto de vida, redes apoyo, prevención del suicidio, manejo de emociones, comunicación entre pares, prevención del acoso escolar, inteligencia emocional, prevención universal de adicciones.
	Acompañamientos psicológicos y psicosociales	Acompañamiento individual Grupo de apoyo
Nutrición	Educación en nutrición	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos educativos sobre alimentación saludable y de promoción de la actividad física - Conformación del club de nutrición.
	Huertos comunitarios	Implementación del huerto orgánico urbano a cargo de los beneficiarios de la casa con el fin de sensibilizar respecto del origen de los alimentos, el cuidado del suelo, el reciclaje de desechos inorgánicos y buen uso de desechos orgánicos.
	Intervención en nutrición individualizada	Intervención nutricional individualizada: Valoración del estado nutricional, interpretación de riesgo nutricional y seguimiento para los estudiantes de las Unidades Educativas que asisten a la casa y usuarios frecuentes.
Medicina/enfermería	Consultas médicas	Intervención para detección de factores de riesgo, así como la identificación de signos o síntomas de alguna enfermedad para realizar un diagnóstico oportuno de las mismas. Además, se realizan referencias a las Unidades Metropolitanas de Salud de aquellos casos que ameriten valoración y atención por especialistas o para exámenes

		médicos
--	--	---------

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- Acciones ejecutadas durante 2022

Tabla 8. Resultados del año 2022

Componente/ Área de intervención	Servicios	Resultados 2022
Salud Sexual y Salud Reproductiva: Proyecto "Adolescentes Informados en Salud Sexual y Salud Reproductiva/ CSPF"	Educación Sexual Integral	Han participado un total de 3.916 adolescentes de unidades educativas y usuarios de libre demanda en actividades de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva (talleres, casas abiertas, casas abiertas, cine foros, recorridos participativos y cursos vacacionales)
	Formación de Voceros/as entre pares	Participación de 146 adolescentes pertenecientes a las Unidades Educativas: Rafael Larrea, Darío Guevara Mayorga, UE. Diez de Agosto y Amawta Rikchari. Durante el mes de mayo de 2022 se realizó el primer encuentro de líderes juveniles de las zonas Manuela Sáenz y Los Chillos. Como parte del proceso se realizan casas abiertas en las instalaciones de las unidades educativas, CBVJ, donde las y los adolescentes exponen las habilidades y conocimientos adquiridos.
	Asesorías individuales en salud sexual y salud reproductiva	Se atendieron a 115 adolescentes, incluyendo la entrega de métodos anticonceptivos.
	Talleres lúdicos recreativos	Se han realizado 304 jornadas de talleres por área, es decir se han ejecutado un total de 2.736.

Salud Mental	Promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales	Talleres en prevención de la violencia, redes de apoyo, autoestima, percepción del riesgo, prevención de la depresión, proyecto de vida, redes apoyo, prevención del suicidio, manejo de emociones, comunicación entre pares, prevención del bullying, inteligencia emocional, prevención universal de adicciones. <i>Casa abierta por el día internacional de la salud mental, cine foro</i> prevención de la trata de personas, recorrido participativo prevención de la violencia.
	Acompañamientos psicológicos y psicosociales	54 acompañamientos psicológicos y psicosociales.
Nutrición	Educación en nutrición	868 talleres vivenciales de temáticas como: Grupos de alimentos, porciones de alimentos y tiempos de comida. Adicionalmente la participación en 2 eventos: "Recorrido participativo por la casa" y "día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer" en el que se contó con la participación de 122 asistentes.
	Huertos comunitarios	Implementación de 1 huerto vertical y cajones de madera con plantas medicinales y productos alimenticios como: rábano, rúcula, zanahoria, nabo chino, cilantro y albahaca.
	Conformación de Club de Nutrición	22 adolescentes que participan permanentemente en: elaboración de recetas saludables e implementación del huerto comunitario logrando llevarse a cabo: 6 sesiones de cocina saludable y 60 semilleros de distintas especies.
	Intervención en nutrición individualizada	240 intervenciones nutricionales individualizadas a los estudiantes de las Unidades educativas: 10 de agosto, Darío

		Guevara Mayorga, Rafael Larrea Andrade y usuarios frecuentes de la casa.
Medicina/enfermería	Consultas médicas	Se registran un total de 202 atenciones integrales.

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- **Programación al 2023**

Para el año 2023, se prevé mantener la planificación de actividades de la CBV Juventudes, fortaleciendo su accionar multidisciplinario para la promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva. En ese contexto, se efectuará la actualización del reconocimiento como espacio amigable para adolescentes

3.3. CASA DE BIENESTAR Y VIDA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

• **Alcance**

La Casa de Bienestar y Vida “Prevención de Adicciones” es un establecimiento dedicado a la prevención del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, brinda servicios de prevención, diagnóstico, atención para la reducción de riesgos y daños, de manera oportuna y articulada, a las personas del DMQ que lo requieran.

En este establecimiento labora personal en el área de Psicología (clínica, general e infantil), Terapia Ocupacional, Sociología, por lo cual, los servicios enfocados en estas distintas áreas buscan la ejecución de estrategias multidisciplinarias y participativas que contribuyen al fortalecimiento de factores protectores, la disminución de factores de riesgo y la reducción de riesgos y daños asociados al uso y consumo de drogas, en población de riesgo y/o en condición de vulnerabilidad.

Este trabajo se enmarca en el cumplimiento de distintos instrumentos normativos nacionales como la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Prevención del Fenómeno Socio Económico de las Drogas, con su reglamento; lo establecido por organismos internacionales rectores en materia y la Ordenanza No. 002-2023.

• **Objetivos de la CBV**

Los objetivos de la CBV Prevención de adicciones son:

- Desarrollar habilidades personales, familiares y sociales como factores de protección frente al uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Disminuir la presencia de factores de riesgo que pudieran desencadenar un uso o consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

- Reducir los riesgos y daños asociados al uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Brindar procesos integrales (psicología infantil y clínica, terapia ocupacional y orientación familiar de nivel indicado para el abordaje del uso y consumo de drogas
- **Población beneficiaria**

La Casa de Bienestar y Vida “Prevención de Adicciones”, brinda atención a ciudadanos y ciudadanas del Distrito Metropolitano de Quito, mayores de 10 años, identificados en riesgo y/o en condición de vulnerabilidad frente al uso y consumo de tabaco, alcohol u otras drogas, definida más adelante en la cartera de servicios.

- **Talento Humano**

La CBV cuenta con profesionales de salud en las áreas:

Tabla 11. Personal de la Casa de Bienestar y Vida Prevención de Adicciones

Área	Perfil profesional	Nro.
Atención extramural en el ámbito educativo	Psicólogos Clínicos con especialidad formación o experiencia en intervención comunitaria y/o psicoterapia	7
Atención extramural en grupos de vulnerabilidad frente al consumo	Psicólogos Clínicos con formación o experiencia especialidad en intervención comunitaria y/o psicoterapia	7
Prevención de uso y consumo en el área Laboral	Psicólogos Clínicos con formación o experiencia especialidad en intervención comunitaria y /o psicoterapia	5
Proceso de Reinserción social	Psicólogos Clínicos con formación o experiencia en intervención comunitaria y /o psicoterapia	4
	Orientador Familiar	1
	Nutricionista comunitario	1
Intervención Individual y seguimiento de factores de riesgo	Psicólogos (clínico y general) con especialidad en psicoterapia y/o neuropsicología	4

	Psicólogos Infanto Juvenil	2
	Terapista Ocupacional	2
	Psicólogo General para acogida y gestión de agendamientos mediante la línea telefónica	1
	Nutricionista comunitario	1
Equipo técnico	Sociólogos	2
Coordinación y equipo administrativo	Psicólogo Clínico	1
	Licenciada en Educación	1
TOTAL		39*

Elaborado por: Dirección de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023

Nota: el personal de nutrición es itinerante y se vincula a actividades puntuales en las estrategias de reinserción social “Cultivando Sueños” e Intervención y Seguimiento.

- **Cartera de servicios**

Tabla 10. Prestación de servicios de la Casa de Bienestar y Vida Prevención de Adicciones

Componentes	Descripción	Población Objetivo	Servicios
Intervención en grupos de riesgo (prevención selectiva)	Estrategia grupal, enfocada en el fortalecimiento habilidades personales y sociales, el fomento del buen uso del tiempo libre y las decisiones responsables e informadas en adolescentes y jóvenes; y, el fortalecimiento de habilidades parentales y convivencia familiar saludable con sus	a) Adolescentes de 10 a 18 años b) Padres, madres y/o cuidadores de adolescentes de 10 a 18 años c) Jóvenes en uso experimental u ocasional de drogas (no consumo problemático)	a) Prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas (intramurales y extramurales) b) Talleres para el fortalecimiento de habilidades personales y sociales c) Talleres de orientación familiar para el fortalecimiento de habilidades

	padres, madres y/o cuidadores.		parentales y vínculos familiares d) Talleres sobre reducción de riesgos asociados al uso de drogas con jóvenes.
Intervención con población en situación de vulnerabilidad (prevención selectiva e indicada)	Estrategia grupal, dirigida a grupos en condición de vulnerabilidad, cuyo riesgo de usar drogas o desarrollar un consumo problemático es mayor que el resto de la población.	<ul style="list-style-type: none"> · Adolescentes y adultos en riesgo de desarrollar un uso o un consumo problemático de drogas, asociado a situaciones de vulnerabilidad. · Adolescentes en conflicto con la ley · Adolescentes en situación de trabajo infantil · Personas que ejercen el trabajo sexual · Personas recicladoras de base · Personas habitantes de calle · Personas víctimas de violencia basada en género · Población GLBTIQ+ 	<p>a) Prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas intramurales y extramurales).</p> <p>b) Talleres preventivos para el desarrollo de habilidades personales y sociales</p> <p>c) Grupos de apoyo para personas en situación de uso de drogas (intramural)</p>
Intervención en reinserción social	Estrategia grupal con quienes se trabaja en el desarrollo de habilidades personales, psicosociales y productivas, y en la reducción de riesgos y	<ul style="list-style-type: none"> · Adolescentes y adultos en riesgo de desarrollar un uso o un consumo problemático de drogas, asociado a situaciones de vulnerabilidad. 	<p>a) Disminución de daños asociados al consumo de drogas y reinserción social</p> <p>b) Uso adecuado del tiempo libre y autocuidado, a</p>

	daños asociados al uso y consumo de drogas.		<p>través de talleres de Guitarra - "Prevención en Mí" (intramural)</p> <p>c) Desarrollo de habilidades psicosociales y productivas para el emprendimiento – "BellArte" (intramural).</p> <p>d) Desarrollo de habilidades psicosociales y seguridad alimentaria, a través de huertos urbanos – "Cultivando Sueños (intramural)</p>
Intervención con población desde ámbitos laborales (prevención selectiva)	Estrategia grupal, enfocada en contextos laborales, como empresas e instituciones municipales (principalmente), públicas y privadas, en las que se identifica y aborda factores de riesgo que pueden generar un consumo problemático de drogas, y la disminución de daños asociados al uso y consumo de drogas. (intramurales y extramurales)	<p>a) Servidores y trabajadores de empresas e instituciones municipales, públicas y privadas.</p> <p>b) Dueños y trabajadores de centros de ocio nocturna</p>	<p>a) Sensibilización sobre el uso y consumo de drogas y riesgos psicosociales asociados, en espacios laborales</p> <p>b) Desarrollo de factores de protección para la prevención de adicciones</p> <p>c) Reducción de riesgos y daños relacionados al uso y consumo de drogas dirigido a los colaboradores de los diferentes espacios laborales</p>

			<p>d) Orientación en nociones básicas de prevención en espacios laborales públicos y privados dirigido al personal competente</p> <p>e) Implementación de estrategias de reducción de riesgos y daños en establecimientos comerciales en los que se expenden y/o consumen bebidas alcohólicas y productos derivados del tabaco del DMQ.</p>
<p>Estrategia de intervención y seguimiento (prevención indicada)</p>	<p>Estrategia enfocada en el trabajo con personas en alto riesgo de iniciar un uso de drogas o de desarrollar un consumo problemático. Se interviene a nivel individual, principalmente, y también de forma grupal, con profesionales de psicología y terapia ocupacional.</p>	<p>Personas mayores de 10 años en alto riesgo de uso o consumo problemático de drogas:</p> <p>Personas que usan drogas, de manera esporádica;</p> <p>Personas que usan drogas de manera frecuente y se identifica un riesgo de desarrollar un consumo problemático;</p> <p>Personas en las que el uso de drogas ha generado inconvenientes en su vida personal, familiar o social.</p>	<p>a) Intervenciones psicosociales focalizadas en temas relacionados a la prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas (intramural).</p> <p>b) Evaluación psicológica</p> <p>c) Acompañamiento psicológico de hasta 12 sesiones, individual y familiar</p> <p>d) Talleres ocupacionales</p> <p>e) Grupos de apoyo.</p> <p>*Nota: se cuenta con el apoyo itinerante de Nutrición, para los</p>

		<p>b) Familiares de personas que usan drogas, y esto genera malestar o conflictos.</p> <p>c) Personas con síntomas de ansiedad o depresión (problemas de sueño, llanto fácil, estrés, etc.) que no tienen diagnóstico de un trastorno mental.</p>	casos en los que se amerita.
--	--	---	------------------------------

Elaborado por: Dirección de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023

- **Acciones ejecutadas durante el 2022**

Tabla 11. Resultados del año 2022

Componentes		Resultados 2022
Intervención en grupos de riesgo (prevención selectiva)		2.276 participantes
Intervención con población en situación de vulnerabilidad (prevención selectiva e indicada)		2.949 participantes
Intervención en grupos de riesgos.		16.848 participantes
Intervención en el ámbito laboral.		1.326 participantes.
Intervención en Reinserción Social	BellArte (Belleza y Barbería)	1.643 participantes
	Prevención en Mí (Guitarra)	164 participantes

Elaborado por: Dirección de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023

La tabla permite observar la cantidad de participantes alcanzados por cada uno de los componentes, donde se ha intervenido con metodologías adaptadas a las necesidades del tipo

de población clasificadas en riesgo y/o situación de vulnerabilidad frente al uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. En este contexto, durante el 2022 se ha logrado un total de 25.206 participantes en actividades preventivas de distinto orden (selectivas e indicada) enmarcadas en el abordaje de las drogas .

- **Programación al 2023**

La CBV “Prevención de Adicciones” encamina sus acciones para lograr la implementación del 100% del sistema de prevención integral de adicciones en sus diferentes niveles y ámbitos en la población identificada en riesgo y/o en situación de vulnerabilidad, al 2023 con la habilitación del primer Centro de Atención Ambulatoria en Salud Mental a nivel nacional, en el marco de las competencias y atribuciones otorgadas a los GAD en materia, se espera incrementar las atenciones y brindar un servicio integral que disminuya entre otras , factores de riesgo y fomente el desarrollo de factores de protección a nivel individual , familiar y comunitario .

En este contexto, se prevé alcanzar 50.000 participantes en acciones de prevención integral frente al uso y consumo de drogas para el 2023, en coordinación con diversas instituciones, en el marco de la implementación de la Ordenanza Metropolitana de la Prevención y Atención Integral del Fenómeno Biopsicosocial y Económico del Uso y Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Drogas; aprobada y publicada en enero 2023, que respalda la implementación de acciones y estrategias que promuevan la prevención, la atención integral y la reducción de riesgos y daños asociados.

3.4. CASAS DE BIENESTAR Y VIDA A IMPLEMENTAR (AÑO 2023)

3.4.1. CASA DE BIENESTAR Y VIDA LA MENA

- **Información del predio**

Tabla 12. Datos del predio de la Mena

Predio	Clave Catastral	Condiciones del predio	Condiciones del predio	Observaciones
100824	3100825003	La infraestructura se encuentra en condiciones	La infraestructura se encuentra en condiciones medianas de uso.	Se plantea iniciar gestiones para solicitar a la Administración Zonal Eloy Alfaro y a la Dirección

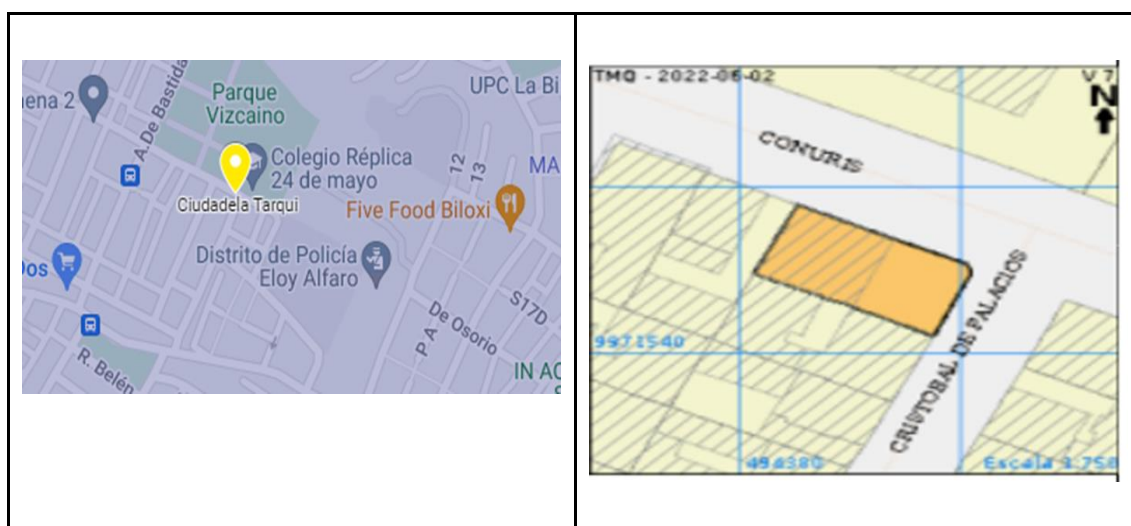
		medianas de uso.		Metropolitana de Bienes el traspaso del bien a la Secretaría de Salud.
--	--	------------------	--	--

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- Ubicación: Parroquia Mena, Barrio Ciudadela Tarqui, Ubicación S18 Río Contris
- Georreferenciación:

Coordenadas: -0.257165, -78.550245

Gráfico 1. Predio de la Mena 2



Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- **Histórico**

La Mena se caracteriza por ser un barrio que aún guarda el sentido de vecindad, aunque, en los últimos años, la inseguridad ha cambiado el entorno. De acuerdo a las autoridades del barrio, se construyó en este predio una bodega para la ubicación de materiales de construcción del Colegio réplica 24 de Mayo; posteriormente el barrio destinó este bien para actividades culturales de los jóvenes y simbólicamente pusieron el nombre de los dos niños Willian y Javier que fueron parte del barrio y fallecieron por motivos de secuestro y en honor a los niños pusieron su el nombre de la casa Willian Javier.

- **Acciones realizadas**

De acuerdo con el Reglamento Administrativo y Control de Bienes del Sector Público”, se realizaron los trámites legales correspondientes para la asignación como custodio de los Bienes Inmuebles a la Unidad Metropolitana de Salud Sur. El trámite se encuentra en la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles.

Se provee que en esta instancia funcione una casa de bienestar y vida con énfasis en Adicciones

3.4.2. CASA DE BIENESTAR Y VIDA LA FERROVIARIA

- Datos del predio

Tabla 13. Datos generales del predio

Predio	Clave Catastral	Condiciones del predio	Observaciones
3026177	31202-05-002	Mediana utilidad	Se plantea la creación de nueva infraestructura.

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- **Ubicación:** Parroquia La Ferroviaria, Barrio Santa Teresita, Ubicación Manuel Adrián Navarro y Fidel Andrade

- **Georreferenciación:**

Coordenadas: -0.2634888173899299, -78.5171723603696

Gráfico 2. Predio la Ferroviaria



Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

- **Histórico**

De acuerdo con referencias de la Directiva barrial y personas de la comunidad, en el predio inicialmente funcionó una Centro infantil del Ministerio de Inclusión Económica y Social, pero dejó de prestar sus servicios hace varios años atrás; quedando este espacio en abandono y convirtiéndose en un foco de inseguridad e insalubridad por su mal uso.

- **Acciones realizadas**

Conforme al Reglamento Administrativo y Control de Bienes del Sector Público”, se realizaron los trámites legales correspondientes para la asignación como custodio de los Bienes Inmuebles a la Unidad Metropolitana de Salud Sur. El trámite se encuentra en la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles.

3.4.3. CASA DE BIENESTAR Y VIDA COLINAS DEL NORTE

- **Datos del predio**

Tabla 14. Datos generales del predio

Predio	Clave Catastral	Condiciones del predio	Observaciones
310135	13401-30-001	Infraestructura en mal estado	Comodato de tipo precario Ministerio de Salud Pública desde 1996 Instalaciones sirvieron como Subcentro de Salud

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud 2023.

La Administración La Delicia manifiesta que la EPMMOP no ha hecho el traspaso de administración y uso a otra entidad, al parecer de acuerdo con lo que manifiestan ciertos moradores, el predio está en manos de la Secretaría de Movilidad del DMQ, sin todavía un fin.

En la actualidad la directiva le está dando utilidad habilitando las canchas, ya que al quedar abandonado el espacio, menciona se constituyó en un foco de inseguridad.

- **Acciones realizadas**

Se gestionó a través de la Administración zonal La Delicia la solicitud de informe de titularidad del predio 310135 para traspaso a la Secretaría De Salud, a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles.

Con documento Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-0474-O, de 07 de febrero de 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, emite *Informe Técnico No. DMGBI-ATI-2023-0035 de 03 de febrero de 2023, se emite informe de titularidad de dominio y ocupación del predio No. 00310135.*

Seguimiento a la Administración zonal La Delicia, para el traspaso del bien a la Secretaría de Salud.

4. CONCLUSIONES

- La Secretaría de Salud mediante el presente informe pone en conocimiento el estado de las Casas de Bienestar que al momento se encuentran desarrollando actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad: Una Salud, Juventudes y Prevención de Adicciones, así como de aquellas que están en proceso de incorporación a la Secretaría de Salud: Colinas del Norte, Ferroviaria y La Mena.
- La Estrategia de Intervención “Casas de Bienestar y Vida” ha permitido a los sectores poblacionales de responsabilidad municipal, acceder a servicios de salud, promoviendo hábitos, conductas y entornos saludables y por tanto generando espacios que promueven la salud y el empoderamiento comunitario .
- La Casa de Bienestar y Vida Prevención de Adicciones cuenta con un equipo multidisciplinario que trabaja tanto en la prevención y reducción del uso y consumo de drogas, como en la disminución de riesgos y daños asociados, a través de acciones grupales, individuales y familiares, en modalidad intra y extramural; gracias a las cuales se ha logrado un total de 25.206 participantes en el año 2022, constituyéndose en el primer centro a nivel nacional que persigue dichos fines.

5. RECOMENDACIONES

- ❖ Continuar con la implementación de espacios de promoción de la salud, que permitan a la población acceder a los servicios de salud, tener una atención oportuna y prevenir el desarrollo de enfermedades.
- ❖ Fortalecer y ampliar los servicios de salud que oferta cada Casa de Bienestar y Vida, en función de la demanda de la ciudadanía y la normativa vigente, con miras a incrementar la cobertura territorial de los servicios de atención primaria en salud.
- ❖ Solicitar la gestión pertinente por las instancias municipales competentes para viabilizar la entrega y funcionamiento de las casas a implementar en el 2023, mencionadas en el presente informe

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

- Casa de Bienestar y Vida Una Salud

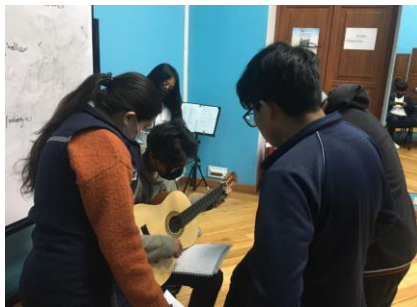






- Casa de Bienestar y Vida Juventudes





- Casa de Bienestar y Vida Prevención Integral de Adicciones





- Predios de nuevas Casas de Bienestar y Vida

PREDIO COLINAS DEL NORTE



PREDIO LA MENA



PREDIO LA FERROVIARIA





7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Ordenanza Metropolitana No. 037-2022. Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. 2018. Actualización 2022.
- (2) Secretaría Metropolitana de Salud. Estrategia de intervención comunitaria "Casas de Bienestar y Vida". Agosto 2022.

8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Acción	Responsable	Firma
Elaborado por:	Gabriela Cevallos S. Coordinadora de Salud Sexual y Salud Reproductiva	
	Dayana Dávila Subcoordinadora de Equipos de Atención Primaria en Salud	
	Jairo Andrade Técnico en Prevención de Adicciones	
	María José Suárez Técnico en Prevención de Adicciones	
Revisado por:	Jorge Sigüenza Coordinador de Equipos de Atención Primaria en Salud	
	Gabriela Oviedo Coordinadora de Nutrición	
	Mariuxi Riofrío Coordinadora Promoción de la Salud	
	Daniela Andrade Coordinadora Prevención Integral de Adicciones	
	Diana Medina Coordinadora Técnica de Despacho	
	Fabrizia Orbe Directora Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud	
Aprobado por:	Francisco Viteri Secretario Metropolitano de Salud	